

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **157**

Fecha: 13/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2014 00478	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CATALINA LINLEY - MOSCOTE MORON	CAUSANTE CARLOS ALBERTO - CALDERON GIOVANETTY	Auto que Ordena Correr Traslado Remitir al área de reparto del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Valledupar, el escrito de demanda visible en el PDF 37 del cuaderno 11 de primera instancia, para que sea sometida a reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de Valledupar; Correr traslado a todos los interesados del trabajo de partición presentado por el término de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia.	12/10/2023	
20001 31 10 001 2021 00206	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA FERNANDEZ CASTAÑEDA	EFRAIN DARIO - FERNANDEZ DAZA - CAUSANTE	Auto que Ordena Requerimiento Auto resuelve varias solicitudes presentadas al interior del proceso; se ordena requerir en la forma indicada en esta providencia.	12/10/2023	
20001 31 10 001 2022 00120	Verbal Sumario	MADERLINE MORELLI ORTIZ	MANUEL ESTEBAN - RODRÍGUEZ VIANA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda de Disminución de Cuota Alimentaria, y concede 05 días para subsanar, so pena de rechazo.	12/10/2023	
20001 31 10 001 2023 00003	Verbal	EDUARDO PALMA RAMIREZ	LUCIA ISABEL MALO	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	12/10/2023	
20060 40 89 001 2023 00134	Acciones de Tutela	DILAN JOSE LAMBERTINEZ RAMIREZ	NUEVA E.P.S.	Auto Resuelve Incidente de Desacato DECLARAR que la señora ROSA MILENA BARROS en calidad de Gerente Zonal de la NUEVA EPS incumplió la orden de tutela emitida por este despacho mediante Sentencia del 28 de marzo de 2023; SANCIONAR a la señora ROSA MILENA BARROS en calidad de Gerente Zonal de la NUEVA EPS, con arresto de tres (3) días y multa de tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.	12/10/2023	
20001 31 10 001 2023 00276	Verbal	DARIS MERCEDES MENDOZA MENDOZA	JESUALDO GUERRA ARAUJO	Auto Rechaza Demanda Auto resuelve RECHAZAR la presente demanda de RECONOCIMIENTO HIJA DE CRIANZA, por no haber sido subsanada en debida forma.	12/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO